

TEXTO 6.- A LOS OBREROS Y A LA OPINIÓN PÚBLICA (12 agosto de 1917)

(...) la afirmación hecha por el proletariado al demandar como remedio a los males que padece España un cambio fundamental de régimen político, ha sido corroborada por la actitud que sucesivamente han ido adoptando importantes organismos nacionales, **desde la enérgica afirmación de la existencia de las Juntas de Defensa del Arma de Infantería, (...), hasta la Asamblea de Parlamentarios celebrada en Barcelona el día 19 de julio, y la adhesión a las conclusiones de esa Asamblea de numerosos ayuntamientos**, que dan público testimonio de las ansias de renovación que existen en todo el país. (...) El proletariado español se haya decidido a no asistir ni un momento más pasivamente a este intolerable estado de cosas. (...) **Los ferroviarios españoles no están solos en la lucha. Los acompaña todo el proletariado, organizado en huelga desde el día 13**. Y esta **magna movilización del proletariado** no cesará hasta no haber obtenido las garantías suficientes de **iniciación del cambio del Régimen**, necesario para la salvación de la dignidad y del decoro nacionales. **Pedimos la constitución de un gobierno provisional que asuma los poderes ejecutivos y moderador** y prepare, previas las modificaciones imprescindibles en una legislación viciada, **la celebración de elecciones sinceras de unas Cortes constituyentes que aborden, en plena libertad, los problemas fundamentales de la constitución del país**. Mientras no se haya conseguido este objetivo, **la organización obrera española se halla absolutamente decidida a mantenerse en su actitud de huelga. Ciudadanos, no somos instrumentos de desorden**, como en su impudicia nos llaman con frecuencia los gobernantes que padecemos. Aceptamos una misión de sacrificio por el bien de todos, por la salvación del pueblo español, y solicitamos vuestro concurso. ¡Viva España!

Francisco Largo Caballero, Daniel Anguiano, Julián Besteiro y Andrés Saborit. Madrid, 12 de agosto de 1917.

- **SEÑALA Y CONTEXTUALIZA LAS IDEAS FUNDAMENTALES DEL TEXTO, Y RELACIONALAS CON LAS OTRAS MANIFESTACIONES (ASAMBLEA DE PARLAMENTARIOS, JUNTAS DE DEFENSA) QUE CONFLUYERON EN LA CRISIS GENERAL DE 1917.**
- **ANALIZA LAS CAUSAS, MANIFESTACIONES Y CONSECUENCIAS DE ESE PERIODO CRÍTICO DE LA MONARQUÍA DE ALFONSO XIII.**

1-CLASIFICACIÓN Y NATURALEZA DEL TEXTO.

Se trata de un texto, según su forma, histórico circunstancial, y según su contenido es un texto histórico social y político. El autor es colectivo, ya que está firmado por los miembros del Comité de Huelga (socialistas y anarquistas) el 12 de agosto de 1917, y es un texto público y una fuente primaria.

2-COMENTARIO DE LAS IDEAS PRINCIPALES.

*La idea principal del texto es la convocatoria de la Huelga General para apoyar la huelga de ferroviarios, que ya se había iniciado antes. Además de las reivindicaciones puramente obreristas y laborales, convocantes de la Huelga asumen las de las **Juntas de Defensa y la Asamblea de Parlamentarios respecto a la regeneración democrática de España**: Elecciones a Cortes Constituyentes y una nueva Constitución. La tradición de lucha obrera con carácter político, que trasluce el texto, se había iniciado hacía décadas, sumando a las reivindicaciones laborales las propuestas revolucionarias para modificar los principios en los que se asentaba la política, la economía y la sociedad. **En 1909, durante la Semana Trágica**, el obrerismo ya había planteado una huelga revolucionaria, aprovechando los movimientos nacionalistas, republicanos, anticolonialista (Guerra de Marruecos), y antiguintas (reclutamiento). **Los convocantes intentan tranquilizar a la población rechazando los desórdenes públicos, y apoyando la creación de un gobierno provisional que lidere los cambios democráticos reclamados por las Juntas de Defensa y la Asamblea de Parlamentarios**. Desean acabar con la corrupción y el caciquismo, con la inestabilidad política, con la influencia de la oligarquía sobre las decisiones políticas, y reivindican una reestructuración del sistema en sentido democrático. Con estas reivindicaciones liberales intentan ocultar sus intenciones revolucionarias.*

3. Cuestión planteada: CAUSAS DE LA CRISIS DE 1917.

- ❖ *La incapacidad para regenerar el sistema caciquil del régimen de la Restauración, después del fracaso revisionista de Maura y de Canalejas.*
- ❖ *La falta de respuesta a las reivindicaciones de los nacionalistas catalanes.*
- ❖ *La incapacidad para resolver las desigualdades sociales.*
- ❖ *Las consecuencias económicas de la I Guerra Mundial (Inflación y aumento desigualdades entre pobres y ricos) e influencia de los acontecimientos revolucionarios de Rusia.*
- ❖ *La crisis política interna cuando Eduardo Dato cierra las Cortes.*

Los militares de la península crean las **Juntas de Defensa** en junio, por su malestar por la decisión del Gobierno de ascender rápido a los militares en Marruecos, y publican un manifiesto que recoge sus reivindicaciones y exige la “regeneración de la vida política”.

Un mes después, **los diputados catalanes, apoyados por otros regeneracionistas, reclaman la apertura de las Cortes, elecciones constituyentes, y convocan la Asamblea Nacional de Parlamentarios** para promover la reforma de la vida política. Se aprobó una moción pidiendo un cambio de gobierno y la convocatoria de Cortes constituyentes. Aunque las **Juntas de Defensa y la Asamblea de Parlamentarios se desmarcan del carácter revolucionario de la Huelga General obrera, los tres movimientos coinciden en un período de tres meses, compartían algunas reivindicaciones, y evidencia la crisis del sistema de la Restauración.** Aunque el gobierno consigue controlar la situación, **en los próximos años los problemas se agudizan con la guerra de Marruecos, la cuestión social (Trienio Bolchevique y pistolero barcelonés), hasta desembocar en la Dictadura de Primo de Rivera.**

4-CONTEXTO HISTÓRICO.

El texto se contextualiza en la **monarquía de Alfonso XIII, iniciada en 1902 y que había pasado por dos etapas o intentos reformistas con Maura (1904-1909) y Canalejas (1910-1912), pero también por acontecimientos traumáticos como la guerra de Marruecos y la Semana Trágica, y por el crecimiento del nacionalismo catalán, el republicanismo y el obrerismo revolucionario.**

En **1914** se inicia la I Guerra Mundial, con la neutralidad de España, que genera grandes beneficios económicos para industriales y comerciantes nacionales, pero acrecienta la pobreza de las clases bajas por el diferente aumento de los precios y de los salarios. **La inestabilidad política** provoca la sucesión de gobiernos, la suspensión de las Cortes por Eduardo Dato en 1917, y las ya analizadas protestas de militares, parlamentarios y obreros. Los acontecimientos internacionales influyeron en la situación del verano de 1917, debido a la guerra y a la revolución rusa, aunque todavía no se había producido el triunfo definitivo del bolchevismo, que ejerció un contagio internacional que hacía creer a los obreros y sus organizaciones que podían cambiar revolucionariamente el sistema político y económico. **La crisis bélica, la crisis económica, y el contagio revolucionario ruso explican la oleada de huelgas, Trienio Bolchevique y pistolero barcelonés.** UGT y CNT llevaban organizando la Huelga General de 1917 desde marzo, y desde el 13 de agosto será secundada mayoritariamente en las zonas mineras e industriales, pero no en el campo. La represión provocará un centenar de muertos y miles de detenidos, pero los sindicatos demostraron la capacidad de movilización que tenían, mientras que las Juntas de Defensa y la Asamblea de Parlamentarios se asustaron y retiraron su actitud de rebeldía política. En octubre Dato dimitió y se formó un gobierno de coalición con la participación de la Lliga catalana, desactivando el movimiento de la Asamblea de Parlamentarios. **En Barcelona se produce el enfrentamiento a tiros entre patronal, apoyada por las fuerzas de seguridad de Martínez Anido, y sindicatos. En el campo andaluz el Trienio Bolchevique enfrenta a jornaleros contra terratenientes y Guardia Civil.**

La derrota militar de Annual en Marruecos y la corrupción, con el Rey como uno de los implicados, desencadenarán el golpe de Estado de Primo de Rivera en septiembre de 1923.